

Comité de la ONU contra la Tortura revisará a Benín, República Democrática del Congo, Alemania, México, Sudáfrica y Reino Unido

Ginebra (17 de abril de 2019) — El Comité de la ONU contra la Tortura se reunirá en Ginebra del 23 de abril al 17 de mayo de 2019 para revisar a Benín, la República Democrática del Congo, Alemania, México, Sudáfrica y al Reino Unido.

Los Estados mencionados se encuentran entre los 166 Estados partes de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, por lo que deben someterse a revisiones periódicas sobre cómo están implementando la Convención y las recomendaciones anteriores del Comité.

Las sesiones públicas se llevarán a cabo en la sala de conferencias del primer piso del Palacio Wilson en Ginebra con el siguiente programa:

Miércoles, 24 April	10:00-13:00 RDC
Jueves, 25 April	10:00-13:00 México 15:00-18:00 RDC
Viernes, 26 April	15:00-18:00 México

Lunes, 29 April	10:00-13:00 Alemania
Martes, 30 April	10:00-13:00 Sudáfrica 15:00-18:00 Alemania
Miércoles, 1 May	15:00-18:00 Sudáfrica
Jueves, 2 May	10:00-13:00 Benín
Viernes, 3 May	15:00-18:00 Benín

Martes, 7 May	10:00-13:00 Reino Unido
Miércoles, 8 May	15:00-18:00 Reino Unido

El Comité publicará sus conclusiones sobre los respectivos Estados el 17 de mayo y sostendrá una conferencia de prensa (por confirmar).

El hashtag recomendado para la reunión es # CAT66 y las sesiones se transmitirán en vivo a través del siguiente enlace: <http://webtv.un.org/live>

Más información en la [página web de la sesión](#). También hay información disponible sobre acreditación para [medios de comunicación](#).

Para más información y solicitudes de prensa contacte a Julia Grønnevet +41 (0) 22 917 9310 jgronnevet@ohchr.org

TERMINA

**Traducción no oficial*

Antecedentes

El [Comité Contra la Tortura](#) supervisa la adhesión de los Estados partes a la [Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes](#), que hasta la fecha cuenta con [166 Estados partes](#). El Comité está formado por [10 miembros](#) que son expertos independientes en derechos humanos provenientes de todo el mundo, que sirven a título personal y no como representantes de los Estados partes. Las observaciones finales del Comité son una evaluación independiente del cumplimiento por parte de los Estados de sus obligaciones de derechos humanos en virtud del tratado.

¡Aprenda más con nuestras animaciones sobre el [sistema de Órganos de Tratados](#) y sobre el [Comité contra la Tortura](#)!

¡Sigue a la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en redes sociales! Twitter [@UNHumanRights](#), Facebook [@unitednationshumanrights](#) e Instagram [@unitednationshumanrights](#)